MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL

REUNIÓN ORDINARIA Nº 606
CONCEJO MUNICIPAL
16.11.2009

Siendo las 15.30 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en nombre de Dios, se encuentran presentes los Concejales Sres. Javier Oyarzo, Raúl Castro, Luciano Belmar, Marcelo Bohle, Miguel Cárdenas Barría y Armando Quinchahual.

Sra. Bernardita Burdiles, Directora de Tránsito: Informa sobre la ordenanza para las empresas de buses de transporte de pasajeros de Fresia a Puerto Montt, con la que se busca ordenar las situaciones que se han dado a la fecha imponiendo un control de horarios en la salida de las máquinas y un control en el sector de la ex Lechera del Sur, y así evitar problemas entre las diferentes líneas.

Se conversará con el Sr. Sergio Fernández, propietario del recinto que se utiliza actualmente como Terminal acerca de la administración de este sistema de control.

Sr. Cárdenas: Consulta por qué se eligió a esta persona.

Sra. Bernardita Burdiles: Responde que es por la experiencia que tiene en esta materia y por ser el propietario del espacio que se utiliza actualmente.

Sr. Cárdenas: Plantea que el Terminal no lo usan todas las empresas.

Sra. Bernardita Burdiles: Explica que esta ordenanza se aplicará a los servicios de buses que se dirijan a Puerto Montt solamente.

Sr. Alcalde: En reunión con los empresarios se trató el tema en esta municipalidad, la Seremi de Transportes indicó el camino a seguir y esto es lo que hay que hacer, es decir reglamentarlos.

El Sr. Fernández podrá cobrar con el respaldo de un reglamento y además el trazado se fijó por el Seremi de Transporte.

Sr. Oyarzo: Plantea que esta es una necesidad que viene de mucho tiempo y el pasajero es el que sufre.

Sr. Belmar: Por los retrasos los mini buses se exponen a un accidente porque fuera de Fresia corren mucho.

Sr. Oyarzo: Señala que esta es una forma de que los empresarios vean que hay autoridad que los regula.

Sr. Castro: Indica que este es un problema de años en que se expone a peligro a los pasajeros, además permite que se contrate una persona con trabajo estable.

Sr. Alcalde: Plantea que el Sr. Fernández tendrá que tener personal por turnos.

Sra. Bernardita Burdiles: El Sr. Fernández tiene que comprar los relojes de control. La experiencia de Purranque se ve como modelo para lo que se hará a futuro.

Sr. Quinchahual: Señala que para el caso de los buses de Tegualda se produce una situación similar y se ha pedido que los buses lleguen más temprano para que los alumnos no lleguen tarde a clases.

Sr. Castro: Plantea que muchas veces los alumnos se retrasan voluntariamente.

Sr. Cárdenas: Señala que le preocupa que se limpie el sector y se mantenga aseado y que algunos buses ocupan el sector de los carretones.

Sr. Alcalde: Informa que más adelante el proyecto de la calle San Carlos se extenderá hasta Caupolicán como avenida y seguramente los carretones tendrán que trasladarse.

Con esta ordenanza se busca proteger a los transportistas fresianos, lo que corresponde es ordenar para todos.

Sr. Quinchahual: Consulta si la empresa Thae Bus hace algún aporte a la municipalidad.

Sr. Alcalde: Solamente los pases escolares.

Somete a votación la aprobación de la Ordenanza Municipal para el Control de Horarios del Servicio de Transporte Público de Pasajeros.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO Nº 1.433

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CARDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA ORDENANZA MUNICIPAL PARA EL CONTROL DE HORARIOS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS.

PRESUPUESTO DAEM AÑO 2010

Sr. Belmar: Informa que este presupuesto considera un aporte municipal de M$ 50.00 y que va a ser muy complicado aumentar la matrícula.

Sra. Valeria Ojeda: Presenta los ítemes y de tabla de ingresos y gastos del año 2010 que ascienden a M$.1.813.000.

Sr. Belmar: Señala que la subvención regular dependerá mucho de la cantidad de alumnos del próximo año.

Sra. Valeria Ojeda: Indica que esto ya se presentó con la gestión al 30 de septiembre de este año.

Señala que en esta ocasión se presenta un proyecto de presupuesto con una deuda M$ 23.000, en este monto hay M$ 86.000 de deuda lo que incluye subvención SEP.

Sr. Oyarzo: Consulta si los recursos SEP están en cuentas separadas.

Sr. Belmar: Responde que están todas en cuentas separadas.

Informa que hay una petición de la Escuela de San Andrés para llevar a los alumnos al Hotel Termas de Puyehue a un costo de M$ 23 por alumno planteando que eso es descabellado considerando la situación del DAEM, es un lujo que no se puede dar así es que conversará con el Director del Establecimiento.

Sr. Cárdenas: Consulta por subvención SEP y si se invierte desde el DAEM.

Sr. Belmar: Responde que llega todos los meses del año y se gasta según proyectos de mejoramiento que elaboran las escuelas lo que antes no ocurría porque los recursos antes se utilizaban en otras cosas.

Sr. Oyarzo: Consulta a Sra. Valeria Ojeda si antes las cuentas no estaban ordenadas y se gastaban los dineros en otras cosas.

Sra. Valeria Ojeda: Responde afirmativamente.

Sr. Oyarzo: Señala que estos recursos vienen para cada escuela y deben aprovecharlos bien.

Sr. Belmar: Manifiesta que antes se gastaba en diferentes cosas pero la ley es clara ya que esos recursos son exclusivamente para las escuelas, para materiales o contratos profesionales.

Sr. Bohle: Consulta qué pasa con los recursos si no se ocupan.

Sr. Belmar: Responde que también el DAEM tiene responsabilidades con ahorros y gastos ordenados.

Los dineros de la subvención Pro-Retención también son para los alumnos.

Sr. Alcalde: Consulta qué paso con la evaluación de los Asistentes de la Educación.

Sr. Belmar: Responde que el Viernes se avisó a los que calificaron, algunos apelaron pero se mantuvieron las calificaciones.

Salieron mal funcionarios que se autoevaluaron y fueron "honestos" en dicho proceso, saliendo bien evaluados aquellos que se asignaron los puntajes máximos.

Sr. Cárdenas: Consulta cuándo se notificará a los que se van.

Sr. Belmar: Las únicas personas que se les ha notificado de cese son las personas a las que se gestionó su retiro en la administración anterior.

Se trabaja en un proyecto de promoción de matrícula con el canal de TV cable y se pedirá apoyo a las radios.

Señala que ha planteado los problemas del Daem a los docentes pero no se encuentra apoyo y ni compromiso con los establecimientos.

Sra. Valeria Ojeda: Se refiere a los gastos que se dan por los recursos de la Ley SEP, sobre los que se espera llevar un mayor control el próximo año.

Sr. Belmar: Se refiere a que las capacitaciones de los funcionarios se hagan según las necesidades.

Aún no se sabe cuánto será el Fondo de Apoyo a la gestión para el próximo año.

Sr. Alcalde: Consulta por situación de Director de la Escuela de La Isla, Sr. Quezada quien plantea que se le debe pagar una asignación de responsabilidad.

Sr. Belmar: Informa que se le ha explicado al Sr. Quezada que no le corresponde dicha asignación.

Sra. Valeria Ojeda: Presenta un informe de avance al 31 de Octubre del programa de Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión 2009.

Sr. Belmar: Se refiere a que hay problemas de gestión porque hay programas no ejecutados por los establecimientos los que están aprobados y con financiamiento.

Sobre la contratación de seguros para edificios, contenidos y vehículos, lo que tiene financiamiento, está sin poder ejecutarse porque las aseguradoras no se interesan.

Por otra parte se retirarán todos los extintores por la necesidad de recargarlos, lo que significa que cada escuela no tendrá disponibles estos elementos mientras no se traigan de vuelta.

Sra. Valeria Ojeda: Expone en detalle acerca de los gastos de cada iniciativa del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión 2009.

Sr. Oyarzo: Hace recuerdo de las acciones de propiedad del DAEM en la CRELL, las que deberían quedar en dicha cuenta.

Sr. Belmar: Señala que al 31 de Marzo de 2010 se gastarán recursos de mantención de soporte técnico de Internet.

Plantea la necesidad de mantener hasta Marzo a la Psicóloga por la gran necesidad que se manifiesta entre los alumnos tanto de Enseñanza Básica como Media, además los recursos se pueden obtener de iniciativas no ejecutadas tales como la Feria Agrícola del Liceo.

Se espera generar la modificación de una iniciativa para premiar alumnos de todas las escuelas de la comuna.

Sr. Alcalde: Somete a votación Informe de Avance al 31.10.2009.

Los Sres. Concejales votan y se abstiene el Concejal sr. Belmar.

ACUERDO N° 1.434

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CARDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR SEIS VOTOS A FAVOR Y LA ABSTENCIÓN DEL CONCEJAL SR. BELMAR APROBAR EL INFORME SEMESTRAL DEL FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN 2009.

Sr. Alcalde: Informa sobre reunión del Consejo Regional que se desarrollará en la comuna los días miércoles 18 y jueves 19 del mes en cursos.

Los temas a tratar para la comuna son los proyectos del Edificio Municipal, la Calle San Carlos, el Internado del Liceo.

ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

Srta. María José Olivero: Presenta un diagnóstico cuantitativo con información obtenida en la Municipalidad se refiere al Diagnóstico Cualitativo obtenido de la participación de personas de la comunidad.

En el ámbito educacional se propone la creación de una escuela especial.

En Salud se refiere a mejorar la atención de hospital.

La comunidad plantea aspiraciones en torno a la recreación seguridad ciudadana y violencia intrafamiliar con baja denuncias de VIF.

Sobre el medio ambiente se reclama que no se retira la basura domiciliaria en algunos sectores.

Sr. Alcalde: Señala que los costos de es servicio son muy altos lo que complica la situación.

En Llico Bajo durante el verano se trabajará con un camión y personal para la recolección de basura.

Sr. Quinchahual: Consulta si el plástico es reciclable.

Srta. María José Olivero: Responde que sí es reciclable.

Sr. Quinchahual: Señala que antiguamente se compraba el vidrio y actualmente no hay donde venderlo.

Sr. Alcalde: Informa que se está coordinando con la población Los Ríos la extracción de basura en horario especial.

Sr. Cárdenas: Consulta si se les ha planteado la necesidad de cuidar el agua y cómo influyen las plantaciones de eucaliptos.

Además hay empresas que fumigan y los accesos a los predios forestales son contaminados para evitar el paso de los animales.

Srta. María José Olivero: El desarrollo de la comuna se fortalece logrando la conectividad intracomunal con la pavimentación o protección de caminos se buscará fortalecer las diferencias áreas de producción y se necesita apoyo para la gente que quiere emprender, pero algunos ven con inquietud su aumento de nivel educacional.

En turismo, cultura y patrimonio el desarrollo cultural traerá el desarrollo del turismo como herramienta de desarrollo económico y productivo.

Respecto de la gestión municipal señala que es importante que este trabajo se haga en equipo, olvidando diferencias.

Sr. Belmar: Plantea que no encuentra algo relativo al deporte y educación física.

Srta. María José Olivero: Responde que ello está en el sector Educación.

Sr. Cárdenas: Opina que se debería incluir algún aspecto sobre fomento de la industria y la empresa.

Srta. María José Olivero: Responde que hay una línea de financiamiento para construir una feria que pueda vender sus productos.

Sr. Quinchahual: No se ve nada relativo a la multiculturalidad considerando la presencia del pueblo mapuche en la comuna.

Srta. María José Olivero: Responde que en el sector Educación se ve lo relativo a la interculturalidad.

Sr. Cárdenas: Consulta por la integración de la medicina tradicional con la del Servicio de Salud.

Sr. Castro: Hay que ver que la formación recibida lleva a una dependencia permanente de otras personas.

Srta. María José Olivero: Culturalmente no existe lo del impedimento porque se está acostumbrado a aprender de otro. Da como ejemplo a la Sra. Soraya Álvarez K que es una de las personas que sacará a Fresia al mundo con su trabajo de producción de mermeladas artesanales.

Sr. Alcalde: Señala que ella es una de las personas que ha demostrado ganas de superarse y ha aprovechado todas las oportunidades que ha tenido.

Somete a votación la validación o aprobación de la imagen objetivo de la comuna en el marco de la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal.

Todos los Sres. concejales aprueban.

ACUERDO Nº 1.435

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CARDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR Y VALIDAR LA IMAGEN OBJETIVO DE LA COMUNA EN EL MARCO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL.

Correspondencia

Oficio N° DS 369 - 2009 con informe financiero del Módulo Dental.

Ord. N C - 09 Informe de la Unidad de Control sobre el estado de avance del Presupuesto Municipal.

Se entrega Acta de la sesión ordinaria N° 604.

Sr. Belmar. Consulta por datos entregados sobre el Módulo Dental y si es posible atender alumnos de Enseñanza Media.

Sr. Cárdenas: Consulta por asistencia médica a postas.

Sr. Alcalde: Señala que el Departamento de Salud tiene un calendario para atenciones.

Sr. Cárdenas: Plantea que si hay recursos en el Departamento de Salud podrían contratar otro médico.

Sr. Alcalde: Señala que eso lo ha planteado ante el Ministerio para que obligatoriamente haya un médico en la posta. Además de eso se queja la gente en los sectores rurales.

Sr. Cárdenas: Señala que la idea es mejorar las cosas en todos los sentidos.

Sr. Oyarzo: Señala que se debe recordar a la Dra. Schnake que los partos se atiendan en Fresia nuevamente y que se implementen los turnos de las matronas.

Sr. Alcalde: Somete a aprobación las Actas de la sesiones ordinarias N° 598 y N° 599.

Sr. Quinchahual: Aprueba.

Sr. Castro: En la página 6 párrafo 8 sobre el Edificio Municipal se omitió lo relativo que el edificio debería considerar la estructura que contempla de la ley orgánica de municipalidades.

En la Página 9 donde se refería a Feria El Progreso dice Fresia.

Sr. Alcalde: Informa que para la Feria se estudia el cambio del techo, se ampliará con dos módulos al frente, una salda de reuniones al fondo con segundo piso, y para el financiamiento se presentará como proyecto P.M.U.

Sr. Oyarzo: En el acta de la sesión Nº 599, en la página 5 primer párrafo sobre el trabajo de Pre Kinder y Kinder en una sola sala, no podrían hacerlo.

Sr. Belmar: Responde por el proyecto Enlace no podrían trabajar en la misma sala por el tema de infraestructura.

Sr. Oyarzo: Señala que sobre esa situación habría una norma legal que lo permite.

Consulta si se conversó sobre la carga horaria de los docentes con el Colegio de Profesores.

Sr. Belmar: Señala que el único factor para determinar la carga horaria es la matrícula y el Colegio de Profesores no participó en esto porque estaba en paro.

Con las observaciones anotadas precedentemente se aprueban las Actas de las sesiones ordinarias Nº 598 y Nº 599.

VARIOS:

Sr. Quinchahual: Solicita una garita para Pichi Maule en sector sede.

Señala que hubo un accidente frente al cementerio y se llamó por la ambulancia al Hospital, no llegó nunca hasta que más tarde llegó una de Puerto Montt.

Sr. Alcalde: Señala que la ambulancia que llegó y era la de Fresia pero demoro por mala información.

Sr. Quinchahual. Solicita basureros para instalar en Villa Los Ríos.

Sr. Alcalde: Señala que el camión pasa tres veces por semana y la misma gente bota basura y destruye.

Sr. Cárdenas: Informa que conversó con el Jefe de Obra de la Pavimentación y podría dar una solución no muy cara para las reparaciones y construcción de vereda en Población Pablo Neruda para que la gente ya no tenga que caminar por las calles.

Sr. Quinchahual: Tramite petición de Mujeres de Tegualda por trabajo.

Consulta si se contempla la subvención para Bomberos para el presupuesto 2010.

Sr. Alcalde: Señala que se podría plantear cuando se trate el presupuesto.

Sr. Quinchahual: Informa que la campaña del sobre de Bomberos de Tegualda fue un éxito y llegarán tal vez a los M$ 700.

Solicita recargar con ripio el camino nuevo a Maule Bajo.

Sr. Alcalde: Plantea que se solicite por escrito para ejecutar en el verano.

Sr. Quinchahual: Solicita información por la administración de la planta de tratamiento.

Sr. Alcalde: La Municipalidad está asumiendo los gastos y a través de la Subdere se espera tener los recursos para modernizarla pero el Comité va a tener que administrarla y cobrar por el servicio.

Sr. Castro: En Pato Llico hay una escuela Particular y se le consultó por la fiscalización que se debe hacer porque por infraestructura y SS.HH no cumple con las normas por lo que solicita que se gestione una fiscalización del Depto. Provincial de Educación.

En Línea Sin Nombre solicitan retiro de basura junto a la familia Angulo.

Consulta por trabajos en Yerbas Buenas ya que la gente solicita que se trabaje en el sector.

Plantea la necesidad de podar árboles muy frondosos que en las noches se utilizan por personas para esconderse.

Sr. Bohle: Solicita garita peatonal en la entrada del sector del fundo del Sr. Ildefonso Appel para la gente que sale de población Juan Pablo II.

En Las Cuyas cerca de la salida del Sr. Juan Quintul y en el camino a Parga en la entrada del fundo del Sr. Arriagada también se necesitan garitas.

Plantea la inquietud existente por la atención de sólo una día a la semana en la oficina del Instituto de Previsión Social solicita que se gestione atención por la importancia que tiene para la gente del campo.

Señala que en Tegualda se plantea la situación del estado del alcantarillado en calle Estadio porque afloran aguas servidas.

Señala que la Sra. Florisa Agüero está sin el empalme por proyecto del Fosis.

Sr. Alcalde: Señala que esa situación no es un problema municipal y si se amplió la casa no contemplaba la red eléctrica porque en el proyecto no se incluyó, dos veces se ha enviado personal para que vea la situación pero la Sra. debe comprar sus materiales y se puede enviar el técnico eléctrico. No es e único caso, y se requieren materiales y gastos que no puede asumir la municipalidad es probable que por el Gobierno regional se pueda hacer un proyecto para solucionar estos problemas.

Sr. Castro: Esto ya se habría visto antes y era por problema del proyecto

Sr. Alcalde: Informa que mañana viene el Director Nacional del Instituto Nacional de la Juventud y se le llevará a Tegualda por la posibilidad de futuros proyectos para implementar en la oficina municipal.

Sr. Belmar: Informa que no se ha podido entregar proyectos a Chile Deportes razón por la que se pierden más o menos M$ 6.000 que no llegan a la comuna y ello se no es responsabilidad de Erwin Casas sino al que el hecho de que no se le entregó la información que necesitaba.

Sr. Alcalde: Informa que el contratista Belarmino Montenegro tenía gente para trabajar en las obras de Tegualda y pichi Maule sin contrato, y que tenía serios problemas para pagarle a sus trabajadores.

Sr. Oyarzo: Señala que esa persona pagó a sus trabajadores con cheques que se protestaron porque no tenían fondos.

Sr. Alcalde: Informa que el contratista giró cheques esperando poder cobrar estados de pago pero hay servicios que deben recepcionar las obras y aún no lo hacen, pero se ha comprometido a pagar.

Informa que otro proyecto que está pendiente es el de las pinturas, se informó al Gobierno Regional y en 20 días estarán los recursos al igual que en la obra del Club de Cueca.

Hay personas que han amenazado con demandar a la municipalidad por no pago.

Sr. Belmar: Informa que el Director de la escuela de Amancayes solicitó que se renueve la garita fuera de su escuela y señala que faltan señales en ruta la V - 30.

Sr. Alcalde: responde que aún no se trabaja en ese proyecto.

Sr. Belmar: Se necesita nivelar el terreno detrás del Internado Javiera Carrera para construir una bodega y guardar los furgones.

Sr. Oyarzo: Solicita una garita peatonal para el sector El Jardín y consulta por los recursos del remate de las papas del predio del Liceo y en qué se gastó.

Sr. Belmar: Responde que los recursos se ingresaron a la municipalidad y luego al DAEM, se compró fertilizante y todo fue destinado a gastos del predio.

Sr. Oyarzo: Insiste en que se le plantee al Gobernador de la promesa que hizo de iluminar Fresia con Internet.

Consulta por el mejoramiento de barrios ya que la gente dice que se les va a expropiar sin pagarles.

Sr. Alcalde: Señala que todos construyeron en forma irregular en un loteo brujo, son 16 personas a las que se expropiaría y ya se ha conversado con la mitad de las personas, uno de ellos manifestó que solamente espera que le avisen para que corra su casa.

A la familia Wetzel se le entregaría un sitio y casa y se le entregarían incluso la infraestructura de lo que tienen actualmente, en un principio aceptaron lo que se proponía pero posteriormente cambiaron de opinión.

Los recursos del proyecto están disponibles y solamente se requiere tener solucionadas estás situaciones con las autorizaciones notariales.

Sr. Cárdenas: Plantea que hay jóvenes que no saben cómo postular a las diferentes becas y sería bueno planteárselo al Director Nacional de Injuv.

Sr. Alcalde: Plantea que se puede editar un folleto con las diferentes becas que hay.

Sr. Cárdenas: Consulta si hay un lugar donde acopiar ripio en la comuna.

Sr. Alcalde: Responde que no hay por ahora pero se buscará.

Sr. Cárdenas: Solicita que se estudie la forma de contar con estudiantes en práctica el próximo año para Fresia, Tegualda y Parga.

Consulta por la ciclovía por la ruta V-30.

Sr. Alcalde: Señala que hay un programa y recursos para postular ese tipo de proyectos.

Sr. Cárdenas: Plantea la necesidad de apoyo a la deportista Karla Oyarzun Niklitschek que ganó medalla de oro en Argentina en el Lanzamiento de la Bala en los Juegos de la Araucania.

Sr. Alcalde: Señala que tiene un aporte de Chile Deportes y más adelante se le podrá ayudar con recursos de la Municipalidad.

Sr. Cárdenas: Propone que se le haga un homenaje a esta deportista por su triunfo en los Juegos del Bicentenario.

Solicita que se fiscalice la velocidad de los automóviles en el sector de Las Beatas.

Plantea la necesidad de adquirir la bomba que se aprobó para el Comité de Agua de Las Cruces.

Hace presente la necesidad de clasificar la propiedad de cables y postes de proyectos eléctrico realizados por Crell, ya que los están retirando en diversos lugares.

Sr. Alcalde: Informa que en Santiago se aprobaron 4 pozos profundos para Llico Bajo, La Vega, Línea Sin Nombre y La Isla, cuando éstos estén listos se entregará los recursos para El Pantanal y Coihueria, la piscina y áreas verdes.

Las sedes sociales de Río Blanco y Polizones se inaugurarán el sábado 21 de noviembre a las 14.00 y 18.00 horas respectivamente.

Informa que a petición de las Juntas de Vecinos de Río Blanco y Los Cañones se hará un letrero para las sedes con el nombre del Concejal Sr. Nelson Velásquez Alarcón Q.E.P.D. Además se harán aportes por la municipalidad para las inauguraciones.

Informa sobre caso de familia de Traiguén que tiene un hijo hospitalizado en el Hospital de la Universidad Católica en Santiago y se necesita ayudar a los padres, lo cual se conversó con los médicos tratantes y se arrendaría un departamento al lado del hospital para que vivan mientras el niño es tratado, se va a ver la forma de aportar por parte de la Municipalidad.

Sr. Cárdenas: Solicita trabajos para campo deportivo de Cañal.

Se da término a la reunión siendo las 21:00 horas.

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL FRESIA

RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD ALCALDE FRESIA

BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

BEV/RGB/cnd